



RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES PARCIALES O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES NO HOMOLOGADOS, QUE DESEAN CURSAR ESTUDIOS DE GRADO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, QUE SE CONSIDERAN DESISTIDAS POR NO HABER SIDO SUBSANADAS LAS FALTAS INDICADAS Y/O NO HABER APORTADO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO PARA ELLO.

Numero de documento de identidad	Apellidos y Nombre	Datos/Documentación pendiente de subsanar
77.365.555-H	ARROYO LOPEZ, MIGUEL ANGEL	1, 2, 5
5045323	AYALA AVALOS, MARCELO FEDERICO	1, 2, 3, 5
77.238.323-E	CASTILLO ROLDAN, ELENA ANGELES	1, 2, 5
44.949.494-L	GIGLI SALIDO, LUCIANO	3, 5
75.914.117-H	GONZALEZ-GAGGERO CABALLER, ALEJANDRO	1, 2, 5
26.253.404-P	LILLO MEDINA, ROMÁN	1, 2, 5
53.704.540-T	TREVIJANO DECKLER, ALVARO MARIA	1, 2, 5
77.189.843-A	VALLEJO RUIZ, PABLO	2, 5

1. Certificación Académica de los estudios universitarios cursados y superados que se alegan
2. Programas de las asignaturas alegadas selladas por el respectivo Centro o Departamento (no necesario para reconocimiento de asignaturas incluidas en tablas)
3. Legalización de la Certificación Académica de los estudios universitarios superados alegados
4. Documento que justifique la causa alegada para que la solicitud sea considerada como de carácter excepcional
5. Relación de correspondencia entre los estudios superados y los que se desea le sean reconocidos

Málaga, 7 de septiembre de 2018

El Decano



Eugenio J. Luque Domínguez